

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA EN EL GASTO PUBLICO

### TERCER TRIMESTRE 2018

La Oficina Asesora de Control Interno de Empresas Publicas del Quindío S.A E.S.P dando cumplimiento a la directriz Nacional en lo referente a la austeridad y eficiencia del Gasto Publico y siendo la oficina encargada de realizar el seguimiento, presenta el informe del tercer trimestre de la vigencia 2018, con respecto al mismo periodo del 2017 según los decretos 1737 de 1998 y 984 de 2012.

La base de la información es la enviada por cada una de las áreas a las que se requirió, dicha información y tomando como base la planta de personal, la ejecución presupuestal, los contratos de prestación de servicios, los comprobantes de egresos, los datos son suministrados por la Subgerencia Administrativa y Financiera y la Secretaria General de la Entidad.

#### OBJETIVO

Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de funcionamiento del 1 de Julio al 30 de septiembre de 2018 y las políticas de austeridad y eficiencia del manejo los recursos Públicos.

#### ALCANCE

El alcance de este informe incluye la verificación de los pagos realizados durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 comparado con la vigencia anterior y se revisan los gastos que hacen parte de la austeridad y racionalización del gasto público.

#### GASTOS DE PERSONAL

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
NOMINA 2017	\$ 438.164.180	\$ 384.132.196	\$ 383.640.648	\$ 1.205.937.024
NOMINA 2018	\$ 399.562.851	\$ 379.877.797	\$ 397.859.782	\$ 1.177.300.430

#### SUELDO SUPERNUMERARIOS

CONCEPTO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTALES
NOMINA 2017	\$ 3.149.050	\$ 3.818.426	\$ 6.953.597	\$ 13.921.073
NOMINA 2018	\$ 9.088.452	\$ 12.475.437	\$ 19.398.553	\$ 40.962.442

La nómina de Empresas Publicas del Quindío tiene un aumento para el año 2018 del 4.06% en lo que corresponde a los aumentos generados en el IPC aprobado mediante acuerdo No. 003 de 2018 por medio del cual se autoriza la actualización salarial para los empleados públicos de Empresas Públicas del Quindío S.A E.S.P de los cuales dos funcionarios son de periodo.

## GASTOS GENERALES

### AÑO 2017 COMBUSTIBLE

PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR JULIO	VALOR AGOSTO	VALOR SEPTIMBRE	ASIGNACION
KML 782	Diésel	\$ 1.854.313	\$ 1.483.828	\$ 1.606.614	Gerencia
CLO 143	Gasolina	\$ 711.174	\$ 608.850	\$ 897.796	Gestión de los Recursos
CLP 283	Diésel	\$ 749.168	\$ 739.964	\$ 628.779	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
KMM 494	Diésel	\$ 663.471	\$ 425.477	\$ 574.183	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
KMM 649	Gasolina	\$ 507.903	\$ 550.584	\$ 779.572	Subgerencia de Planeación y Mejoramiento Institucional.
CLO 839	Diésel	\$ 278.563	\$ 379.354	\$ 503.830	Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios.
PLANTAS BAYONA Y AGUILAS	ACPM	\$ 0	\$ 546.800	\$ 0	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
TOTALES		\$ 4.764.592	\$ 4.734.857	\$ 4.990.774	\$ 14.490.223

### AÑO 2018 COMBUSTIBLE

PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	VALOR JULIO	VALOR AGOSTO	VALOR SEPTIMBRE	ASIGNACION
KML 782	Diésel	\$ 1.265.328	\$ 1.641.446	\$ 1.629.340	Gerencia
CLO 143	Gasolina	\$ 659.492	\$ 707.411	\$ 742.622	Gestión de los Recursos
CLP 283	Diésel	\$ 450.602	\$ 546.662	\$ 719.682	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
KMM 494	Diésel	\$ 308.721	\$ 789.304	\$ 496.283	Subgerencia de Acueducto y Alcantarillado
KMM 649	Gasolina	\$ 554.627	\$ 566.314	\$ 516.108	Subgerencia de Planeación y Mejoramiento institucional.
CLO 839	Diésel	\$ 539.782	\$ 525.849	\$ 436.581	Subgerencia de Gas y Nuevos Negocios
PLANTAS	ACPM	\$ 0	\$ 434.491	\$ 0	Planta

					Bayona
TOTALES		\$ 3.778.552	\$ 5.211.477	\$ 4.540.616	\$ 13.530.645

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 4.764.592	\$ 3.778.552	\$ 986.040
AGOSTO	\$ 4.734.857	\$ 5.211.477	\$ 476.620
SEPTIEMBRE	\$ 4.990.774	\$ 4.540.616	\$ 450.158
TOTAL	\$ 14.490.223	\$ 13.530.645	\$ 959.578

El valor del combustible disminuyo para el tercer trimestre del año 2018 con respecto al año 2017 en \$ 959.578 sin tener en cuenta el aumento del combustible dado por el Gobierno Nacional.

#### GASTOS DE PAPELERIA IMPRESA

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 11.506.999	\$ 7.638.261	\$ 3.868.738
AGOSTO	\$ 7.930.079	\$ 9.433.796	\$ - 1.503.717
SEPTIEMBRE	\$ 8.565.504	\$ 6.935.487	\$ 1.630.017
TOTAL	\$ 28.002.582	\$ 24.007.544	\$ 3.995.038

#### GASTOS DE PAPELERIA

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 4.245.375	\$ 5.249.947	\$ -1.004.572
AGOSTO	\$ 3.113.083	\$ 2.028.499	\$ 1.084.584
SEPTIEMBRE	\$ 6.160.110	\$ 7.712.988	\$ -1.552.878
TOTAL	\$ 13.518.568	\$ 14.991.434	\$ - 1.472.866

En cuanto a papelería el consumo se incrementó por la necesidad de atender los diferentes requerimientos de los entes de control, así como también las peticiones radicadas por los usuarios como consecuencias del incremento de tarifas para los municipios con más de 5.000 suscriptores, también se debe tener en cuenta el incremento anual de los productos.

#### GASTOS DE SERVICIOS PUBLICOS

##### ENERGIA (EDEQ)

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 106.175.850	\$ 93.751.360,75	\$ 12.424.489,25
AGOSTO	\$ 107.367.032	\$ 141.891.909	\$ 34.524.877
SEPTIEMBRE	\$ 115.536.020	\$ 155.433.550	\$ 39.897.530
TOTAL	\$ 329.078.902	\$ 391.076.819,75	\$ 61.997.917

## EPA (ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO)

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 253.861	\$ 203.594	\$ 50.267
AGOSTO	\$ 198.442	\$ 218.805	\$ -20.363
SEPTIEMBRE	\$ 204.961	\$ 191.103	\$ 13.858
TOTAL	\$ 657.264	\$ 613.502	\$43.762

En cuanto a los servicios públicos, se vienen implementando diferentes campañas con el fin de disminuir el consumo de agua y energía, sobretodo este último donde la empresa debe pagar altos valores mensuales, ya que las plantas de tratamiento de los municipios tienen un alto consumo de energía por la actividad de la misma.

Actualmente la empresa busca reducir el consumo de energía en la sede principal y las coordinaciones ya que la planta de tratamiento resulta difícil por la misma necesidad de esta para el tratamiento y servicio del agua.

## TELEFONIA CELULAR

FECHA	2017	2018	DIFERENCIA
JULIO	\$ 6.157.407	\$ 3.155.669	\$ 3.001.738
AGOSTO	\$ 286.000	\$ 3.205.441	\$ 2.919.441
SEPTIEMBRE	\$ 3.252.810	\$ 4.245.661	\$ 992.851
TOTAL	\$ 9.696.217	\$ 10.606.771	\$910.554

En cuanto al servicio de telefonía celular, la Oficina de control interno, recomienda disminuir el consumo en este servicio ya que se está pagando valores muy altos mensualmente, los cuales vienen aumentando notablemente en cada vigencia.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Después de revisar los gastos descritos anteriormente se evidencia que el presupuesto presenta un aumento en algunos factores inherentes al aumento de cada año, sin embargo, se presenta un alza en servicios como energía y telefonía celular, los cuales se recomiendan adoptar estrategias y darles continuidad a las campañas implementados por el programa PIGA.

## CONCLUSIONES

- El valor del combustible disminuyo para el tercer trimestre del año 2018 con respecto al año 2017.
- Frente al aumento de papelería para la vigencia 2018, esto se debe incremento de peticiones por parte de los usuarios de los Municipios de La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Circasia, quienes se les aplico el incremento tarifario para el 2018, así mismo por la necesidad de atender los diversos requerimientos de los entes de control.

- Aunque se logró disminuir en algunos factores, claramente es necesario adoptar estrategias con el fin de lograr un ahorro significativo en el consumo de diferentes servicios en la entidad,

## **1. RECOMENDACIONES.**

Se reitera nuevamente sobre el cumplimiento y la aplicación de la política de austeridad en el gasto.

- En cuanto al servicio de telefonía celular se recomienda realizar un estudio para determinar para quienes son estrictamente necesario el plan corporativo por el cumplimiento de sus funciones, de no ser necesario se suspendan estas líneas telefónicas a nombre de la entidad.
- Continuar con los programas adoptados para disminuir el consumo de energía.

*Original Firmado*

**ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Laura Lizeth Ríos.

